

ÁNGEL VIÑAS, FERNANDO PUELL DE LA VILLA,
JULIO ARÓSTEGUI, EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA,
HILARI RAGUER, XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS,
FERNANDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS LEDESMA
Y FRANCISCO SÁNCHEZ PÉREZ (COORD.)

LOS MITOS DEL 18 DE JULIO



CRÍTICA

Ángel Viñas, Fernando Puell de la Villa,
Julio Aróstegui, Eduardo González Calleja,
Hilari Ragner, Xosé M. Núñez Seixas,
Fernando Hernández Sánchez, José Luis Ledesma
y Francisco Sánchez Pérez (coord.)

LOS MITOS DEL 18 DE JULIO

CRÍTICA
BARCELONA

Primera edición: marzo de 2013
Primera edición en esta nueva presentación: junio de 2019

Los mitos del 18 de julio

Ángel Viñas, Fernando Puell de la Villa, Julio Aróstegui, Eduardo González Calleja,
Hilari Ragner, Xosé M. Núñez Seixas, Fernando Hernández Sánchez, José Luis Ledesma y Francisco
Sánchez Pérez (coord).

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© 2013, de sus respectivos capítulos, Francisco Sánchez Pérez, Fernando Puell de la Villa, Ángel Viñas, Julio Aróstegui, Eduardo González Calleja, Hilari Ragner, Xosé M. Núñez Seixas, Fernando Hernández Sánchez y José Luis Ledesma.

© Editorial Planeta S. A., 2019
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9199-122-9
Depósito legal: B. 12015 - 2019
2019. Impreso y encuadernado en España

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible.

1

La trama militar de la conspiración

Fernando Puell de la Villa
IU Gral. Gutiérrez Mellado, UNED

EL GOLPE DE ESTADO de julio de 1936, preparado por un puñado de oficiales —probablemente menos de doscientos—, mereció el aplauso de la inmensa mayoría de sus 18.000 compañeros y fue secundado por aproximadamente la mitad de ellos.¹ La trama definitiva, la que urdió desde Pamplona el general Mola, fue producto de la conjunción de varias otras, de carácter civil y militar, que inicialmente perseguían objetivos muy distintos e incluso contradictorios.

Estas páginas intentarán aclarar en lo posible las cuestiones planteadas en el párrafo anterior. ¿Puede afirmarse que la inmensa mayoría de la oficialidad contemplara con buenos ojos el golpe? De ser así, ¿qué razones le impulsaron a ello? ¿Qué tramas militares, dado que el profesor Viñas se ocupa con gran detenimiento de las civiles en este mismo volumen, existían aparte de la de Mola? ¿Cuáles eran sus propósitos? ¿Cuál fue el papel desempeñado por el general Mola? ¿Quién colaboró con él?

1. CALDO DE CULTIVO

En su conjunto, los oficiales profesionales de 1936, aunque se vieran a sí mismos de otra forma, formaban parte de la exigua clase media de la época y, dentro de ella, de su sector más retrógrado y tradicional. La mayoría desaprobaba cualquier tipo de compromiso con los diferentes partidos políticos que la representaban y, por inercia o conformismo, tendía a mantener la obediencia al poder legalmente constituido; los menos por convencimiento, los más por inercia y casi todos por temor a perder su único medio de vida.

Pertenecían a una generación acostumbrada a desempeñar un determinado papel político, no tanto en el sentido de hacerse cargo del poder, escar-

mentados por la mala experiencia del directorio primorriverista, sino como garantes del mantenimiento del orden público e institucional, conforme a lo prescrito por la ley Constitutiva del Ejército, que le asignaba la misión de defender «el imperio de la Constitución y las leyes», precepto no derogado explícitamente hasta 1989.² También se creían con derecho a autogobernarse y rechazaban con firmeza que nadie se inmiscuyera en sus asuntos. Y por último, estimaban que todo lo anterior había sido repetidamente vulnerado desde la proclamación de la República, a la que consideraban responsable de su descrédito social y profesional, de la postración del ejército y, en última instancia, de todas las desdichas de la nación española.

Se fue creando así el caldo de cultivo necesario para que surgiese cualquier iniciativa que recondujera la situación; no necesariamente mediante un cambio de régimen, sino con un golpe de timón que la enderezara. Los factores coadyuvantes a crear ese caldo de cultivo constituirán el objeto de la primera parte de este estudio, siendo los más relevantes la mentalidad intervencionista y el acusado victimismo corporativo de los cuadros de mando.

Aparte de estos factores, conviene tener en cuenta algunas cuestiones más. Unas, dimanadas del espíritu y la letra de la Constitución republicana: bandera tricolor, autonomía regional, laicismo, etc. Y otras de carácter específicamente castrense: escisiones internas, miedo a la pérdida del puesto de trabajo, resentimiento por la anulación de los ascensos por méritos de guerra, presión ambiental y, por encima de todas ellas, la eficaz agitación propagandística inducida desde determinados sectores civiles y militares.

1.1. Mentalidad intervencionista

Difícilmente podrá comprenderse la actitud de los cuadros de mando en julio de 1936 sin conocer su mentalidad, lo que obliga a retroceder unos setenta años, retroceso que no es en absoluto gratuito. En 1932, en vísperas de la intentona del general Sanjurjo para restaurar la monarquía, un teniente coronel —educado en la Academia de Infantería por la misma época que Franco, Goded y Mola— recordaba a sus compañeros más jóvenes las vejaciones sufridas por el ejército durante el Sexenio y su influencia sobre la generación militar que en aquellos momentos estaba a la cabeza del escalafón: «los sucesos de 1868 al 76 los habían vivido nuestros padres y nuestros superiores, y las consecuencias que de ellos había deducido su dolorida experiencia formaban la base de nuestra enseñanza».³

Salvo contadas excepciones, la mayoría de los historiadores admite que el amotinamiento de la tropa en la primavera y verano de 1873 fue la principal causa de la primera intervención corporativa del ejército en la vida pública. El cuerpo de oficiales en bloque, ante la incapacidad de los gobernantes

para atajarlo, decidió unánimemente enderezar la situación, al margen de la clase política y detrás de sus generales, mediante los golpes de Estado de Pavía y de Martínez Campos, sin entrar en sus propósitos ejercer el poder.⁴ A continuación, Cánovas del Castillo concedió al ejército el privilegio de erigirse en árbitro del espíritu y la letra del texto constitucional y toleró que el generalato gestionara autónomamente la política militar. A consecuencia de ello, los militares se replantearon su papel en la estructura estatal y se produjo una importante involución ideológica.⁵

Además, frustrados profesionalmente por la escasez de recursos, se marginaron socialmente. Educados en un ambiente elitista y aristocratizante, se autoexcluyeron de la clase media, a la que pertenecían por origen y posibilidades económicas, crearon un universo cultural ajeno a la realidad de su entorno y exigieron que el Estado compensara la penuria de sus retribuciones con privilegios políticos, distinciones sociales y reconocimiento público de su singularidad.

Por otra parte, el contacto cotidiano con la tropa, extraída de las capas más desvalidas de la sociedad, les llevó a renegar del sistema socioeconómico que amparaba tales extremos de miseria e ignorancia y su mentalidad comenzó a teñirse de una cierta dosis de anticapitalismo. Si a ello agregamos el terror que el crecimiento y dinamismo de las organizaciones obreras despertaba en la conciencia de todos los militares europeos, acrecentado en España por la aparición de los nacionalismos periféricos, puede llegarse a la conclusión de que en la ideología de aquellos hombres apuntaban ya muchos de los rasgos que años más tarde definirían al fascismo.⁶

A todo lo anterior se sumó el desastre ultramarino. La oficialidad, exacerbada por las injustas críticas recibidas, se fue progresivamente inclinando hacia la búsqueda de soluciones militaristas, fórmula que consideraba idónea para resolver conjuntamente sus problemas y los que creía detectar en el decadente régimen canovista. El fenómeno no se manifestaría en plenitud hasta 1906, cuando logró imponer la llamada ley de Jurisdicciones al gobierno y al Parlamento, consolidando su papel de garante del orden institucional.

Poco después, el monarca y la cúpula castrense creyeron que una intervención al otro lado del Estrecho podría reverdecer los marchitos laureles del ejército. La prolongada campaña marroquí introdujo un nuevo factor de división en el seno de la oficialidad, que se sumó a la tradicional pugna entre armas generales y cuerpos facultativos, surgiendo la llamada mentalidad africanista, enfrentada a la peninsular, ajena a la realidad del país, dolida por el patente antibelicismo de la sociedad y con una profunda suspicacia hacia la clase política.⁷ Esta fractura eclosionó en la crisis de las Juntas de Defensa de 1917, cuyas secuelas parlamentarias y laborales fueron el principio del fin del sistema de la Restauración.⁸

La intromisión de las Juntas en la vida política nacional, abiertamente tolerada por los gobiernos que se sucedieron desde 1917 hasta 1922, habituó a la sociedad a la mediatización del cuerpo de oficiales. Por esta razón, la mayoría de la población no puso reparos, muchos aceptaron complacidos, e incluso algunos celebraron, que el ejército se responsabilizara plenamente de la gobernación del país en 1923. La célebre frase de Antonio Maura —«Que gobiernen los que no dejan gobernar»— sintetiza muy gráficamente la situación a la que se había llegado.⁹

La pretensión del general Primo de Rivera de institucionalizar su régimen dictatorial hizo que la clase política volviera a echar mano del olvidado recurso al pronunciamiento, ya fuera protagonizado por un general de prestigio para desplazarle del poder, caso de Aguilera en 1926, o con el concurso de algunas guarniciones para derrocar la monarquía, como hicieron los firmantes del pacto de San Sebastián a finales de 1930. La obsolescencia del procedimiento —no había vuelto a utilizarse desde la intentona republicana de Ruiz Zorrilla en 1883—¹⁰ fue la causa de su estrepitoso fracaso en ambos casos: el dictador cayó por perder el apoyo del generalato y la monarquía se desmoronó ante la presión de la opinión pública, expresada en las urnas en abril de 1931.

No obstante, la joven República, combatida desde la reacción y el radicalismo, vivió en permanente estado de alarma y excepción, lo que volvió a revitalizar la nunca del todo erradicada vocación pretoriana de la oficialidad española: primero a través del pronunciamiento liderado por el general Sanjurjo en agosto de 1932 y posteriormente en la versión más moderna del golpe de Estado corporativo materializado en julio de 1936.

Entre las principales causas de que la mitad de la oficialidad se sumara al golpe de 1936 y este contara con las simpatías de buena parte de la otra mitad, pueden señalarse estas dos como más destacadas: la aprobación del Estatuto catalán en 1932, considerada mayoritariamente como una ruptura de la unidad de España, y la revolución de Asturias en octubre de 1934, cuyo tremendismo se magnificó en las salas de banderas y radicalizó la postura de muchos oficiales, especialmente la de los más jóvenes. Por último, la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 incrementó la aprensión de casi todos ellos hacia el régimen republicano. Los falsos augurios de la inminente implantación de un régimen soviético, de lo que se hablará más adelante, y la irritación por verse impunemente insultados por algunos exaltados hicieron crecer día a día el número de partidarios de la necesidad y urgencia de una intervención armada.¹¹

1.2. Victimismo paranoide

En los párrafos anteriores han aflorado ya algunas de las características de la mentalidad militar de la época, aparte naturalmente de su importante

componente pretoriano. Y una de las más acusadas era su tendencia al victimismo, que fue haciéndose cada vez más enfermiza y que terminaría, al derivar hacia un comportamiento paranoide, empujando a muchos oficiales a inclinarse por acabar con el régimen político al que consideraban responsable de las desdichas de la nación española, de la que tradicionalmente se consideraban únicos valedores.

Dicha tendencia hundía sus raíces en los años centrales del siglo XIX, momento en que la administración del Estado liberal, cada vez más consolidada, quedó prácticamente en manos del flamante funcionariado civil, con lo que los militares, que hasta entonces habían desempeñado relevantes puestos directivos, se consideraron preteridos.¹²

La amplísima literatura militar de la Restauración está teñida de victimismo. El militar se consideraba maltratado personal y profesionalmente, lo cual solo era parcialmente cierto. Sin duda estaba muy mal retribuido, al igual que el resto del funcionariado, y la sobredimensión y macrocefalia del cuerpo de oficiales hacía que permaneciera muchos años en el mismo empleo e incluso que se retirara antes de ascender a comandante, pero en sus filas no existía la figura del cesante, solo la del supernumerario a media paga. La penuria financiera del Estado y el desproporcionado montante de la partida destinada a gastos de personal impedían modernizar el armamento y dedicar fondos a adiestrar debidamente a las unidades, que rara vez salían del cuartel si no era para cortejar procesiones o sofocar conflictos de orden público. En cambio, su sistema de protección social era excelente, siendo los únicos españoles que disponían de servicio médico y hospitalario gratuito, pensiones de invalidez, retiro, viudedad y orfandad, una especie de residencia de ancianos para acoger a quienes quedaran desvalidos y colegios para educar y dar carrera a sus huérfanos.¹³

Ante la ruptura de hostilidades con Estados Unidos en 1898, la mayor parte de la prensa emprendió una desaforada campaña de agitación de la opinión pública, basada en apelaciones al honor patrio y, sobre todo, burla y menosprecio del enemigo.¹⁴ Debido a ella, la sociedad afrontó la guerra con moral de victoria y su desenlace la sorprendió y abatió. Al llegar a puerto los supervivientes, el abatimiento se convirtió en coraje y todas las miradas se dirigieron al ejército, culpándole de la magnitud del desastre. Los militares, que, con los naturales altibajos de una campaña colonial en el trópico, habían combatido con bastante éxito contra mambises y tagalos, y con suma dignidad frente a los estadounidenses, contemplaron atónitos aquellas acerbas críticas y su tendencia al victimismo se acrecentó, al considerarse abandonados por la clase política, desprestigiados ante su entorno social y detestados por el proletariado, que era el único con derecho a considerarse víctima del desastre.

Los repetidos reveses sufridos en los campos de Marruecos, en especial en el Barranco del Lobo en 1909 y en Annual en 1921, sacaron a la luz públi-

ca fallos, negligencias y faltas de previsión, comenzando a menudear las denuncias de la prensa contra un mando que malversaba habitualmente los caudales públicos y toleraba casos flagrantes de corrupción. Los militares africanistas responsabilizaron al gobierno y al Parlamento de ser la causa de su ineficacia por no dotarles de medios y desviaron la vista ante la evidente conducta irregular de muchos compañeros, culpando asimismo a la clase política de no prevenir tales delitos con mejores retribuciones.¹⁵

En 1931, Manuel Azaña se dispuso a modernizar aquella caduca estructura, tomando como referencia la del ejército francés, y adecuar también la relación entre la sociedad y las fuerzas armadas al modelo que se había impuesto en el vecino país a raíz del asunto Dreyfus. A modo de resumen, Azaña se propuso alcanzar los siguientes objetivos: erradicar la tutela del ejército sobre la vida política, despojarle de cometidos extracastrenses, acabar con la arbitrariedad ministerial, ajustar las plantillas a las posibilidades reales del presupuesto estatal, republicanizar las filas y mejorar la capacidad operativa.¹⁶

Su reforma fue desvirtualizada durante el Bienio Negro y ni logró apartar al ejército de las tareas que le eran impropias, ni llegó a buen fin la pretendida republicanización de los militares. La mayoría valoraba más el régimen a sus inicios que en 1936; los cuadros de mando perdieron estatus social y expectativas de carrera, sin ver incrementado su poder adquisitivo; el ejército cedió poder e influencia, sin ganar en operatividad o eficacia. Los muchos oficiales que habían celebrado la llegada de la República y respaldado su dinámica reformista, se sintieron defraudados al ver que no había mejorado significativamente la situación. Los más reaccionarios se sintieron perseguidos y vejados; los más profesionales, defraudados porque las reformas no redundaron en algo positivo, y unos y otros, excluidos de una sociedad que no compartía su trasnochada visión de la realidad y rechazaba abiertamente su escala de valores.

Data de muy antiguo —decía Mola en 1934— el desafecto de las clases humildes de nuestra sociedad hacia los organismos armados ... Pero el desafecto que las clases humildes sintieron en otro tiempo hacia las instituciones militares no era como el que hoy se manifiesta en forma ostensible por parte del elemento civil. Aquel no llegaba, tan siquiera, a los linderos de la malquerencia; este último, por el contrario, los traspone morando en ciénaga de odios: tal ha sido la consecuencia lógica de una ininterrumpida propaganda de menosprecio y difamación ... un sentimiento que, con el apoyo de la moderna intelectualidad, lo han embutido a presión en el alma nacional quienes, convencidos de su andar descarriado, ven en la fuerza armada el único posible dique capaz de obligarles algún día a ir por los buenos cauces.¹⁷

De las palabras del principal muñidor del golpe de Estado de 1936 puede deducirse que la colectividad militar mostraba una clara tendencia a atribuir a determinados sectores de la sociedad sus propias frustraciones, siendo este uno de los principales síntomas de la mentalidad paranoide, propia de individuos egocéntricos, solitarios y desconectados de la realidad, que tan solo dan crédito a lo que confirma sus prejuicios para convertirlos en convicciones.¹⁸

1.3. Otros factores de carácter general

Probablemente, el espíritu de la Constitución de 1931 no se acomodaba a la realidad española del momento: su carácter laico y sus avances en materia de justicia social escandalizaron a las clases más conservadoras y coadyuvaron a crear el ambiente propicio para que los militares se inclinaran por acabar con la República. Pero indudablemente serían otros dos factores de carácter general los que más influyeron para decantar a muchos oficiales hacia una solución intervencionista tras la victoria del Frente Popular: la presunta ruptura de la unidad de España que suponía la restauración de la Generalidad catalana y la inminente aprobación de los estatutos de autonomía vasco y gallego, y la creencia de que se transitaba hacia un régimen similar al soviético.

La cuestión catalana

El catalanismo, fenómeno minoritario de raíces románticas vinculado a la burguesía industrial y limitado a exaltar valores lingüísticos y culturales, fue paulatinamente transformándose en un movimiento político de carácter nacionalista, cuyas reivindicaciones hizo públicas en las llamadas Bases de Manresa de 1892. Tras el desastre de 1898, los catalanistas atacaron con especial virulencia al ejército, al que acertadamente consideraban el principal bastión del centralismo estatal. El cuerpo de oficiales, muy tenso ya por las críticas recibidas en la prensa y el Parlamento, consideró necesario dotarse de instrumentos para defenderse de sus ataques y, aparte de vandalizar dos diarios barceloneses, logró que las Cortes aprobaran la llamada ley de Jurisdicciones, que otorgó a la Justicia Militar la potestad de procesar a quienes criticasen al ejército o a los supremos valores de la nación en la prensa o en los mítines.¹⁹

La ley de Jurisdicciones reforzó el papel del ejército como protector del orden institucional, pero tuvo un efecto colateral muy contraproducente para los intereses que pretendía salvaguardar: el arrollador triunfo de la coalición electoral Solidaritat Catalana en los comicios de 1907, donde logró 41 de los 44 escaños elegidos por aquella demarcación. Su afán por lograr que

se concediese un mínimo de autonomía administrativa a Cataluña levantó ampollas en ambientes militares y el periódico más leído en las salas de banderas publicó tremebundos artículos de fondo:

Cataluña no será una *nación* —confederada ni sin confederar— ni será *estado independiente* mientras una gota de sangre circule por las venas de cuantos visten uniforme militar, y un átomo de aliento haya en el pecho de esos hombres para manejar un arma y esgrimirla en lucha a muerte, en defensa de la patria única, intangible y santa, como santa, intangible y única es la madre adorada que nos llevó en las entrañas.²⁰

La citada coalición se disolvió tras la Semana Trágica de julio de 1909, pero la importancia que había adquirido el movimiento catalanista indujo al gobierno de Eduardo Dato a autorizar la constitución de la Mancomunidad de Cataluña en 1914, con cuya vida acabó Primo de Rivera en 1925, no sin antes dar a luz un moderado proyecto de estatuto de autonomía, aprobado por la inmensa mayoría de los municipios y refrendado por casi la totalidad de los catalanes en 1919. De nuevo volvió a bramar la prensa militar, que emprendió una nueva campaña de agitación de la opinión militar, mucho más agresiva que la de 1909:

En Barcelona, la vida se ha hecho imposible para los españoles. En público se está gritando hace muchos días: ¡Muera España! ¡Viva Cataluña libre! En público se está atacando y ultrajando la bandera nacional; en público se insulta —y si por medios cobardes es factible, se llega a la agresión— no ya sólo contra la oficialidad del Ejército, sino incluso contra la tropa ... Pero hay una España, hay una Patria, que muchos miles de hombres han jurado defender hasta perder la última gota de su sangre, y ya no es posible, por ningún concepto, que ni en Barcelona ni en Cataluña se siga ofendiendo y escarneciendo esa Patria, que es la nuestra, la de nuestros padres, la de nuestros hijos; y si para hacerla respetar es preciso derramar sangre, hasta la última gota de la de sus enemigos será derramada.²¹

Y la campaña tuvo bastante éxito. Decenas de oficiales enviaron cartas y telegramas de felicitación al periódico por este artículo, que su director decidió no publicar por estar «concebidos en términos que revelan gran exaltación y el insertarlos podría parecer en nosotros un propósito de añadir leña al fuego».²² Una vez más, la presión ejercida por el ejército sobre la clase política rindió sus frutos y el gobierno del conde de Romanones rechazó el proyecto elaborado por la Mancomunidad y ofreció a cambio un texto alternativo que los diputados catalanes repudiaron. No obstante, cuando más altas estaban las espadas entró en escena un tercer factor, que apaciguó los ánimos y acabó de momento con el problema: la llamada huelga de La Canadiense y

la salvaje conflictividad social que sacudió Cataluña en los meses de febrero y marzo de 1919.²³

Pese a la creación por el excoronel Francesc Macià del partido independentista Estat Català en 1922, la cuestión quedó soterrada hasta que, en el verano de 1930, representantes de diversos partidos nacionalistas se adhirieron al llamado pacto de San Sebastián y comprometieron al resto de los convocados a que el futuro Estado republicano reconociese la autonomía política y administrativa de Cataluña, Galicia y el País Vasco.

Nada más proclamarse la República, la prensa militar se tomó la libertad de advertir al recién formado gobierno provisional de que le amenazaban «dos graves peligros: el del separatismo y el del comunismo».²⁴ Y cinco meses después volvió a abrir la caja de los truenos al conocer el texto del nuevo estatuto de autonomía sometido al refrendo de los catalanes en septiembre de 1931 y aprobado por las Cortes un año después.

Pero el impacto de la campaña contra el estatuto de Núria sobre la oficialidad fue bastante tenue, al estar la mayoría más pendiente del programa de reformas puesto en marcha por Azaña, que les afectaba mucho más directamente. Y a pesar de que la prensa militar continuó insertando enormes y llamativos titulares anticatalanistas —«Se va dando a España, en dosis, el veneno que ha de matarla»—²⁵, sus articulistas llevaban meses sorprendidos de la «escasa sensibilidad de buena parte de la oficialidad del Ejército en el punto en que fueron siempre más irreductibles sus principios».²⁶

Azaña suprimió a principios de 1932 las subvenciones que el Ministerio de la Guerra concedía a la llamada prensa militar, la cual, tras intentar sobrevivir precariamente, desapareció definitivamente al llegar el verano. La mayoría de los militares madrileños comenzó entonces a leer habitualmente el *ABC*, que continuó alimentando sus fobias gracias a la agresiva campaña contra el separatismo catalán que este medio sostenía:

«Estos miserables separatistas, bicharracos asquerosos —decía una carta atribuida a un militar destinado en Barcelona y transcrita en un artículo de fondo—, arrojan sobre nosotros todas las injurias imaginables. Además, sepan ustedes que los jefes y oficiales del Ejército llevan ya muchas noches sin dormir, pernoctando en los cuartos de banderas y estandartes, lo que hacen en evitación de ser secuestrados por los *escamots* y policías de la Generalidad.» ¿Es posible —concluía el *ABC*— que continúe ni un día más este estado de cosas?²⁷

No obstante, si nos guiamos por la citada opinión del teniente coronel Cebreiros, cabría pensar que la temida ruptura de la unidad de España no estuvo en el primer plano de las preocupaciones de los que prepararon el golpe de julio de 1936, quienes además habían podido constatar la energía de los gobernantes republicanos por preservarla, tanto en abril de 1931, cuando

Macià trató de instaurar unilateralmente la República catalana, como en octubre de 1934, cuando Lluís Companys proclamó el Estado catalán. No obstante, la posterior insistencia del bando franquista en esgrimir el separatismo como una de las causas que justificaron la necesidad de alzarse en armas contra el motejado «Gobierno frentepopulista» demuestra que el tema seguía latente y que sin duda atrajo muchísimos oficiales a las filas rebeldes.

El peligro bolchevique

Otro factor esencial en la configuración de la mentalidad militar de la época fue el temor a que se reprodujese en España una revolución similar a la que había acabado con el Imperio zarista en las postrimerías de la Primera Guerra Mundial. El régimen canovista, que había conformado la conciencia de la oficialidad de 1936, consideraba que el socialismo y el anarquismo amenazaban seriamente la supervivencia del Estado liberal. Y la creación de la III Internacional Comunista —más conocida por el acrónimo ruso Komintern—, con el fin de coordinar las actuaciones de todos los partidos comunistas existentes, avivó estos temores hasta el paroxismo en la mentalidad militar europea de la época.

Aunque más adelante se tratará de la campaña de intoxicación sobre los presuntos designios de la Komintern para España, la prensa que habitualmente se leía en los cuarteles mantuvo una feroz campaña de agitación de la opinión pública para magnificar el peligro comunista. En ambientes militares y desde hacía muchos años, la inquina contra el marxismo y el sindicalismo estaba muy asentada y permanentemente alimentada desde las páginas de la prensa militar: «Moscú, pues, es quien fomenta y dirige el movimiento sindical, del cual se aprovechará llegado el momento oportuno, utilizándolo a su antojo. Los recursos ilimitados que poseen los agentes del Komintern les permiten maniobrar fácilmente con los directores de los sindicatos».²⁸

Tras la desaparición de los periódicos militares el testigo fue tomado por la prensa conservadora, en cuyas páginas, apenas proclamada la República, se había calificado el pacto de San Sebastián como un compromiso entre «la masonería, el socialismo y el separatismo catalán».²⁹ Después, los militares comentarían sin duda el artículo escrito por uno de los fundadores de Falange Española, quien llegaba a afirmar que «el marxismo sigue siendo el dueño de la vida, de la no vida, de la Muerte española»,³⁰ o las palabras pronunciadas en el Parlamento por un destacado dirigente de la derecha más reaccionaria, calificando la revolución de octubre de 1934 como una «conspiración internacional» que había usado como peones al separatismo catalán y vasco, al socialismo y a las izquierdas republicanas.³¹

La campaña anticomunista se mantuvo viva durante 1935, sosteniendo que los partidos marxistas actuaban «a las órdenes de la III Internacional,

cuyo objetivo es repetir en toda España la faena gloriosa de Asturias»,³² y alcanzó tonos apocalípticos nada más conocerse la intención de los partidos de izquierdas —«sumisos súbditos» de Moscú³³— de formar, «por orden del Komintern de la III Internacional en complicidad con la masonería», una coalición electoral para presentarse a las elecciones de febrero de 1936.³⁴

Aquellos fantasmagóricos complots venían avalados por un folletín, muy popular en ambientes aristocráticos y militares de la época, titulado *Los Protocolos de los sabios de Sión*, que había sido traducido y difundido en España por Pablo Montesino Fernández-Espartero, duque de la Victoria, cuyos dos sobrinos eran capitanes del Cuerpo de Estado Mayor.³⁵ En los mismos círculos, también era habitual la lectura de publicaciones anticomunistas de la extrema derecha francesa —*Action Française*, *Solidarité Française* y *Le Faisceau*—, así como del *Bulletin d'Information Publique*, órgano propagandístico de la Entente Internationale contre la Troisième Internationale, al que Southworth atribuye la irracional manía persecutoria que acompañó a Franco hasta la tumba.³⁶

La Entente anticomunista, fundada en 1924, había convencido a Primo de Rivera de la urgente necesidad de luchar activamente contra la Komintern y, en esa línea, el teniente coronel José Ungría, futuro jefe del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) durante la guerra civil, fue nombrado enlace con la sede central de Ginebra y se utilizaron fondos oficiales para adquirir varias suscripciones al citado *Bulletin d'Information*, que el dictador remitió a algunos mandos de confianza, entre los que figuraban Franco, Goded y Mola. Interrumpido el pago a la llegada de la República, Franco decidió suscribirse al *Bulletin* a título particular y continuó leyéndolo hasta 1936, lo que le convirtió en un obseso anticomunista, que veía la mano de Stalin por todas partes y creía que toda la izquierda española trabajaba consciente o inconscientemente a favor de la Komintern.

Aunque la Entente ginebrina no intervino directamente en la trama golpista, sí modeló la mentalidad de quienes la dirigían y evidentemente también la de muchos oficiales. Solo así se explica que, al día siguiente de la victoria electoral del Frente Popular, el teniente coronel jefe de la Base Aérea de Tablada osase aderezar su supuestamente protocolario discurso de bienvenida a un piloto cubano que acababa de cruzar el Atlántico con soflamas de este calibre: «¡Españoles!, ¿contra quién hay que ir? Contra los deportadores de ciudadanos sin causa ni proceso, ametralladores de Casas Viejas, expulsadores de funcionarios sin formación de expediente, trituradores del Ejército, criados de la III Internacional, masones y separatistas». Y todo ello en presencia del general Fernández de Villa Abrille, máxima autoridad militar de Sevilla.³⁷

Para avivar aún más los miedos de la oficialidad y las clases conservadoras, los conspiradores de 1936 fabricaron una serie de documentos, de los

que han trascendido cuatro, con la intención de demostrar que la Komintern había pergeñado un plan para derribar el templado gobierno surgido de las elecciones de febrero e implantar la dictadura del proletariado en España.³⁸ Aunque se desconoce a ciencia cierta su autoría, diversos indicios permiten endosársela al propio Mola, quien se refirió en numerosas ocasiones a ellos en el pequeño círculo del Gobierno Militar de Pamplona, atribuyendo su detección al aparato antisubversivo por él creado durante su etapa de director general de Seguridad (1930-1931), organismo donde todavía trabajaba un fiel acólito suyo: el comisario Santiago Martín Bágüenas.³⁹

Otro indicio de la mano de Mola en su confección es la propia secuencia temporal de la conspiración. Inicialmente, sus directivas preveían que el golpe se ejecutara a finales de junio, tal como expresaba la base octava de la Instrucción Reservada n.º 1, que no lleva fecha pero que fue enviada a sus destinatarios a finales de mayo: «La organización ha de llevarse a cabo en el plazo máximo de veinte días, porque las circunstancias así lo exigen».⁴⁰ Las referidas circunstancias eran sin duda el plazo supuestamente establecido por la Komintern para dar su propio golpe: «Se confirma las fechas de 11 de Mayo a 29 de Junio para la iniciación del movimiento subversivo según sea el resultado de las elecciones de Presidente de la República».⁴¹

Al no marchar la conspiración conforme a lo planeado, Mola se vio obligado a posponer el golpe al mes de julio y los presuntos documentos secretos de la Komintern debieron de perder la escasa credibilidad que alguien pudiera haberles concedido, dado lo grosero de su redacción. Para más inri, Largo Caballero, tan pronto llegaron a sus manos, se apresuró a publicarlos y denunciarlos como falsos en su órgano de prensa.⁴² No obstante, una vez iniciada la guerra, aquellos papeles se transformaron en una de las principales herramientas propagandísticas del bando franquista, al que rindieron enormes beneficios para explicar en círculos conservadores de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña por qué el ejército se había visto obligado a sublevarse contra un gobierno legítimo. Y sorprendentemente, todavía hoy continúan siendo esgrimidos por algunos para justificar la rebelión militar de 1936.

2. EL PROCESO CONSPIRATIVO DEL GOLPE DE ESTADO DE JULIO DE 1936

La holgada victoria lograda por la coalición electoral denominada Frente Popular el 16 de febrero de 1936 reactivó las latentes tramas conspirativas, pergeñadas por determinados personajes, civiles y militares, que no estaban dispuestos a tolerar la restauración de los avances políticos, administrativos y sociales promovidos por los gobiernos de Manuel Azaña entre 1931 y 1933, prácticamente anulados por los después formados bajo la batuta de Alejandro Lerroux.

El inicio de la conspiración contra la República

Ya desde el mismo día de la proclamación de la República habían surgido varias tramas golpistas, nucleadas en torno a dos generales africanistas de gran prestigio en el ejército: José Sanjurjo, erigido en espadón de las tramas monárquicas, tanto carlistas como alfonsinas, y Manuel Goded, más interesado en promover complots exclusivamente castrenses y que terminaría ligado a la Unión Militar Española (UME) a través de su ayudante, el comandante Carlos Lázaro Muñoz.⁴³ Sin embargo, muchos otros militares, la mayoría de ellos acogidos al privilegiado retiro que les concedió Azaña, se acostumbraron a frecuentar cualquier conciliábulo del que tuvieran conocimiento, siendo habitual que aparecieran vinculados a las distintas conspiraciones en ciernes.⁴⁴

Las principales camarillas militares, al amparo o no de una trama civil, que conspiraban para derrocar la República a la altura de 1936 eran las siguientes:

1. Monárquica alfonsina: su objetivo era restaurar la monarquía en la persona de Alfonso XIII mediante un pronunciamiento militar e implantar un régimen político similar al existente en Italia, propósito que inspiró el golpe protagonizado por el general Sanjurjo en agosto de 1932. Sus postulados, difundidos a través del diario *ABC* y la revista cultural *Acción Española*, despertaron las simpatías de muchos oficiales, pero no lo bastante para poner en riesgo su carrera. Al quedar neutralizado Sanjurjo y desprestigiado el teniente general retirado Emilio Barrera, verdadero cerebro del golpe de agosto de 1932, otro de los implicados, el teniente coronel Valentín Galarza, ofreció el liderazgo al teniente general Severiano Martínez Anido, exiliado en Francia, quien desestimó la oferta. Tras las elecciones de 1936, Barrera volvió a cobrar protagonismo y logró involucrar en esta trama a los generales Miguel García de la Herrán, Luis Orgaz y Miguel Ponte.⁴⁵ Está también perfectamente documentado que algunos de los que la encabezaban —en concreto, Pedro Sainz Rodríguez y Antonio Goicoechea Cosculluela— permanecieron en contacto con Goded cuando este fue destinado a Baleares.⁴⁶ Sin embargo, no lo está que, a partir del momento de su marcha a Pamplona, lo estuvieran con Mola, cuyo último contacto cierto con los alfonsinos fue en Madrid, el 12 de marzo de 1936.⁴⁷
2. Monárquica carlista: en la línea mantenida desde 1833, la Comunión Tradicionalista, nombre adoptado por el carlismo en 1932, también tenía como meta restaurar la monarquía, pero en la persona de Alfonso Carlos de Borbón, nieto del duque de Madrid. Los oficiales tradi-

cionalistas que habían apoyado la Sanjurjada, encarcelados en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, lograron que otro de los reclusos, el coronel José Enrique Varela, se sumara a la causa y este, tras redactar las *Ordenanzas del Requeté*, reactivó la organización paramilitar creada en 1913 por Joaquín Llorens sobre el modelo de los Camelots du Roi, la combativa rama juvenil de Action Française.⁴⁸ Aunque no abundaban los militares dispuestos a sublevarse en nombre del pretendiente, Sanjurjo, hijo de un capitán del ejército carlista, estrechó sus relaciones con los tradicionalistas exiliados en Estoril y propició que el Requeté proporcionase efectivos y respaldo popular al golpe que Mola estaba preparando.

3. Constitucionalista: esta trama cívico-militar, gestada en 1930 en torno a Melquíades Álvarez y Manuel de Burgos con el concurso del general Goded, comenzó a planear en 1932 un golpe de Estado que desplazase a Azaña del poder, momento en que se sumó a ella Alejandro Lerroux, quien a su vez arrastró consigo al general Miguel Cabanellas.⁴⁹ El cese de Goded como jefe del Estado Mayor Central, secuela del incidente de Carabanchel,⁵⁰ hizo que esta trama quedase al margen de la Sanjurjada, pero a la vez dejó a Goded y a Cabanellas libres de sospecha, lo que sería determinante para el éxito del plan urdido por Mola, ya que su prestigio y moderada ideología republicana atrajo a muchos militares de esta tendencia, pero opuestos al Frente Popular.⁵¹
4. Junta de Generales: tras desactivar Azaña el pronunciamiento de Sanjurjo, se creó en Madrid una nueva trama conspirativa, impulsada por Goded e integrada por destacados generales africanistas, como Orgaz y Varela, a la que se sumaron otros generales de reconocido prestigio en el ejército, entre ellos Joaquín Fanjul, José Rodríguez del Barrio y Rafael Villegas. Su pretensión no era acabar con la República, sino desplazar al gobierno de izquierdas surgido de las elecciones de 1931. Eso explica que mientras gobernó la derecha entre 1933 y 1935, la después llamada Junta de Generales se mantuviese adormecida y que se reactivase nada más conocerse la formación del Frente Popular.
5. Unión Militar Española (UME): esta organización clandestina, remedo de las Juntas de Defensa de 1917 y fundada por el teniente coronel retirado Emilio Rodríguez Tarduchy, fue realmente configurada por el capitán de Estado Mayor Bartolomé Barba Hernández y consolidada por el teniente coronel Valentín Galarza.⁵² Podía pertenecer a ella todo oficial particular, es decir, que no fuese general, sin distinción de ideologías —el fundador era un primorriverista afiliado a Falange y Barba, lo mismo que Galarza, monárquico alfonsino— y dispuesto a derrocar la República por cualquier medio. Su junta directiva estaba en Madrid, encabezada por Tarduchy, y contaba con juntas regiona-

les en las ocho divisiones orgánicas, dedicadas básicamente a labores de captación y propagandísticas, y sin ninguna capacidad operativa. No obstante, Mola se sirvió de la UME para tender la imprescindible red de contactos que hizo viable el golpe de Estado de julio de 1936.

La trama de la Junta de Generales

La trama que terminaría provocando el golpe de julio de 1936 comenzó a actuar semanas antes de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular. El primer movimiento fue la reunión convocada en el domicilio madrileño del general retirado Emilio Barrera nada más conocerse la formación de la coalición electoral, a la que acudieron los generales Emilio Fernández Pérez, Manuel González Carrasco, Luis Orgaz, Miguel Ponte y Rafael Villegas, más algunos miembros de la junta central y de las regionales de la UME. Los reunidos, en su mayoría ligados a la trama alfonsina, acordaron dar un golpe de Estado el miércoles 19 de febrero, en caso de que triunfase el Frente Popular, pero Goded, a quien se le encomendó la tarea, la consideró inviable y el plan se desactivó.⁵³

El lunes 17, nada más conocerse el resultado de las elecciones, Franco y Goded sopesaron la posibilidad de declarar el estado de guerra.⁵⁴ Franco se echó atrás, pero Goded se dirigió al cuartel de la Montaña para sacar la tropa a la calle. Los coroneles de las unidades allí acuarteladas le negaron su apoyo y el todavía inspector general del Ejército, muy enojado, les advirtió: «Ahora se ganaría. Después costará mucha sangre, y quién sabe el resultado».⁵⁵

Como se deduce de lo anterior, el triunfo electoral del Frente Popular reactivó las tramas que habían permanecido más o menos aletargadas durante el Bienio Negro. Azaña, sin duda consciente de ello, probablemente inspiró las palabras que el general Carlos Masquelet, recién nombrado ministro de la Guerra, dirigió a los generales destinados en Madrid: «además del deber que tenéis de cumplir las Ordenanzas, quiero recordaros que tenéis, como cuestión de honor, que servir al régimen»,⁵⁶ en clara referencia al solemne compromiso que todos habían suscrito de su puño y letra en 1931.⁵⁷

Dos de los presentes —Goded, inspector general del Ejército, y Franco, jefe del Estado Mayor Central—, estrechos colaboradores de Gil Robles, muy probablemente ya sabían mientras escuchaban al nuevo ministro que acababan de ser destituidos y enviados a Baleares y Canarias. Una semana después, Emilio Mola, acérrimo enemigo de Azaña desde que le procesó y suspendió de sueldo y empleo en 1931, perdió también el influyente cargo de jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, donde le había situado Franco con «la secreta misión de tener preparado el Ejército Colonial por si un día la Patria necesitase de su actuación en la Península»,⁵⁸ y fue destinado

a la aparentemente inocua guarnición de Pamplona para mandar la XII Brigada de Infantería. Y a la vista de estas medidas, los generales y altos oficiales africanistas, que habían perdido sus ascensos por méritos de guerra cuando Azaña los anuló y agradecían a Gil Robles el haberlos recuperado, sintieron de nuevo amenazadas sus fulgurantes carreras por el nuevo gobierno.⁵⁹

Azaña y Masquelet optaron por cubrir los puestos que iban quedando vacantes con generales que hubieran permanecido totalmente al margen de la política, lo que generó protestas de la Unión Militar Republicana y Antifascista (UMRA), otra organización clandestina, integrada por militares de cualquier empleo de ideología marcadamente progresista, quienes consideraron insensato dejar las riendas del ejército en manos de generales poco comprometidos con la República.⁶⁰ La mejor prueba de que no iban muy desencaminados es que el general José Sánchez-Ocaña, nombrado por Masquelet jefe del Estado Mayor Central, puesto que continuaría desempeñando hasta el 18 de julio, no hizo nada por detener el golpe y terminó sus días como teniente general del ejército franquista.⁶¹ Otro desacierto similar, de catastróficas consecuencias, fue mantener en sus puestos a los generales Queipo de Llano y Cabanellas, nombrados por los gobiernos de Lerroux y de Portela Valladares.⁶² Rojo llegaría a la misma conclusión en sus inacabadas memorias:

El Gobierno no maltrató ni persiguió ni enjuició siquiera a ninguno de los militares de relieve que podían infundir sospechas; ni siquiera les derivó del ejercicio del mando, que ejercieron incluso en los puestos de más alta responsabilidad: casi todos los que después aparecerían a la cabeza del movimiento rebelde habían ocupado durante la República puestos de relieve mientras la subversión se fue montando. Prueba evidente de que la República, si pecó de algo, fue de ingenua, benigna y tolerante.⁶³

Todo cambio de destino de un general obligaba a efectuar su presentación protocolaria al ministro de la Guerra, lo que permitió a Varela, por orden y en representación de Sanjurjo, convocar a primeros de marzo otro conciliábulo. En realidad fueron varios los encuentros sediciosos mantenidos entre los militares de paso por Madrid abiertamente opuestos al nuevo gobierno. Maíz, por ejemplo, recuerda que Mola se entrevistó los días 7 y 8 de marzo con los generales Goded, Kindelán, Orgaz, Ponte y Saliquet; el 9 con los coroneles Carrascosa y Ortiz de Zárate, y el 10 con Franco, Galarza y Varela.⁶⁴ Sin embargo, la reunión crucial fue la celebrada en el domicilio del diputado cedista José Delgado, situado en la calle del General Arrando, número 19. Aunque la fecha exacta se desconoce, todo parece apuntar a que se celebró el 8 de marzo y que a ella asistieron los generales Fanjul, Franco, García de la Herrán, González Carrasco, Kindelán, Mola, Orgaz, Ponte, Rodríguez del Barrio, Saliquet, Varela y Villegas, y el teniente coronel Galarza.⁶⁵

Tras cinco horas de debate, el único acuerdo adoptado fue constituir una Junta de Generales, presidida por Sanjurjo e integrada por los residentes en Madrid, para organizar una intervención armada que derrocara al gobierno. Rodríguez del Barrio, inspector general del Ejército, sería el delegado del exiliado Sanjurjo y Galarza, que empezó a ser llamado «El Técnico», el coordinador de la conspiración.

Desde el punto de vista operativo, la reunión fue poco fructífera. Aunque se aceptó la propuesta de Varela de que el golpe fuera centrífugo, es decir, que partiese de Madrid, no se fijó un calendario, ni se determinó la situación que debía desencadenarlo. Sin embargo, Franco, con el único respaldo de Mola, expuso que solo se comprometería si el golpe era exclusivamente militar y sin connotaciones políticas, y que únicamente estaba dispuesto a intervenir en los siguientes supuestos:

1. Si Alcalá-Zamora confiaba el gobierno a Largo Caballero.
2. Si se producía una situación generalizada de anarquía.
3. Si estallaba algún movimiento popular, que diese pie a declarar el estado de guerra.⁶⁶

El 14 de abril, la Guardia de Asalto mató accidentalmente a un alférez de la Guardia Civil, tras hacer explotar los falangistas un petardo junto a la tribuna presidencial durante el desfile conmemorativo del quinto aniversario de la proclamación de la República. Su tumultuoso entierro, donde algunos guardias de asalto, encabezados por el teniente Castillo, dispararon contra un grupo de falangistas, muriendo tres de estos, concitó que la Junta de Generales se reuniese el 17 de abril, acordándose dar el golpe a las diez de la mañana del día 20, que se suspendió por falta de apoyos.⁶⁷ El gobierno, informado de sus planes, envió a Varela a Cádiz y cesó a Rodríguez del Barrio, quien traspasó la dirección de la Junta a Villegas y se desentendió de la conspiración. Al llegar la noticia a Pamplona, Mola decidió unilateralmente encargarse de preparar el golpe.

La trama de Mola

La guarnición de Pamplona, soliviantada por los coroneles Francisco García Escámez, jefe de la media brigada de cazadores de montaña, y José Solchaga, jefe del Regimiento de Infantería América n.º 23, mantenía una actitud abiertamente sediciosa desde las elecciones de febrero. A la llegada de Mola, dichos coroneles, tras sondear su postura, apoyaron incondicionalmente el plan que comenzaba a pergeñar para derrocar el gobierno. A finales de mayo, su tozudez e incesante actividad hizo que la Junta de Generales de-

legara en él la preparación del golpe y, tras recibir el visto bueno de Estoril, le otorgó el título de «jefe de Estado Mayor del general Sanjurjo».⁶⁸

El proyecto de Mola, financiado por el banquero Juan March y apoyado por diversos grupos de extrema derecha, se fue concretando a través de trece documentos, rubricados supuestamente en Madrid por «El Director», salvo el dirigido a Marruecos, que tuvo la humorada de datar en «Peloponeso», en los que fue definiendo objetivos, métodos, logística, apoyos, comunicaciones, respaldo político, etc.

El primero de ellos, que carecía de fecha, pero que debió de redactar a finales de abril, se iniciaba con una solemne declaración de intenciones:

Las circunstancias gravísimas por que atraviesa la Nación, debido a un pacto electoral que ha tenido como consecuencia inmediata que el Gobierno sea hecho prisionero de las Organizaciones revolucionarias, llevan fatalmente a España a una situación caótica, que no existe otro medio de evitar que mediante la acción violenta. Para ello los elementos amantes de la Patria tienen forzosamente que organizarse para la rebeldía, con el objeto de conquistar el Poder e imponer desde él el orden, la paz y la justicia.⁶⁹

Y a continuación, especificaba detalladamente la organización y misiones de las tramas civil y militar que habrían de preparar y organizar el golpe, sin puntualizar metas políticas y solo precisando que «Conquistado el Poder, se instaurará una Dictadura militar que tenga por misión inmediata restablecer el orden público, imponer el imperio de la Ley y reforzar convenientemente al Ejército, para consolidar la situación de hecho, que pasará a ser de derecho».

Tres meses después, dicha situación de derecho se materializaría mediante el trascendental decreto de creación de la Junta de Defensa Nacional, que asumió el poder ejecutivo y amparó el sinsentido de considerar reos del delito de rebelión o de auxilio a la rebelión a cuantos se opusieron a los golpistas, permitiendo que fuesen condenados a muerte o a treinta años de reclusión.⁷⁰ El fundamento jurídico esgrimido por los golpistas era que, al haberse visto obligado el ejército a «dominar en breve tiempo la agitación y restablecer el orden», según lo previsto en el artículo 48 de la ley de Orden Público, las autoridades militares regionales y provinciales estaban legalmente capacitadas para declarar el estado de guerra, momento en que la administración civil del Estado pasaba automáticamente a depender de ellas. Naturalmente, esto contravenía la letra y el espíritu del artículo 42 de la Constitución de 1931 y los restantes preceptos del capítulo IV de la citada ley de Orden Público, que atribuían con carácter exclusivo a la autoridad civil la declaración de los estados de excepción y prohibían cualquier suspensión de garantías no decretada por el gobierno.⁷¹

Al final de su primera instrucción, Mola advertía de que «la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado», prometía ciertas prebendas para los implicados, con rancios resabios decimonónicos, y fijaba un plazo de veinte días para llevar a término la conspiración.

El siguiente documento, fechado el 25 de mayo de 1936, día en que fue enviado a sus destinatarios, pero que seguramente se redactó al mismo tiempo que el anterior —«Tiene ya puestas en limpio dos “reservadas” con los números 2 y 3, que todavía no ha cursado», anotaría su secretario—⁷², marcó el objetivo principal: «el poder hay que conquistarlo en Madrid», decisión basada en el siguiente razonamiento:

La capital de la nación ejerce en nuestra Patria una influencia decisiva sobre el resto del territorio, a tal extremo que puede asegurarse que todo hecho que se realice en ella se acepta como cosa consumada por la inmensa mayoría de los españoles. Esta característica tan especial tiene forzosamente que tenerse en cuenta en todo movimiento de rebeldía contra el Poder constituido, pues el éxito es tanto más difícil cuantas menos asistencias se encuentren dentro del casco de Madrid. Es indudable que un hombre que pudiera arrastrar esta guarnición por entero, o en su mayor parte, con la neutralidad efectiva del resto, sería el dueño de la situación, y sin grandes violencias podría asaltar el Poder e imponer su voluntad. Esta importante preponderancia de Madrid hace que mientras unos hombres sigan encastillados en los Ministerios sean los dueños absolutos del país.⁷³

Para lograr dicho objetivo, Mola diseñó un golpe realmente novedoso y que nunca se había utilizado en España. Los generales de la junta madrileña, en la lógica del razonamiento anterior, habían seguido el tradicional modelo centrífugo, en el que el golpe se daba primero en la capital y de allí irradiaba al resto del territorio. La originalidad de Mola fue darle carácter centrípeto, es decir, a partir de la sublevación de varias guarniciones periféricas, que enviarían una avalancha de tropas sobre Madrid para hacer tambalearse al gobierno y, supuestamente, inducirle a dimitir.

Para concretar su diseño, planeó que los generales de todas las divisiones orgánicas, excepto las de Madrid y Sevilla, se declarasen simultáneamente «en rebeldía» y, si con ello no hacía crisis el gobierno, enviasen hacia Madrid cuatro columnas motorizadas desde Valencia, Zaragoza, Burgos y Valladolid por itinerarios predeterminados. Valencia, además, debía preparar otra columna para, si hiciese falta, apoyar la sublevación en Cataluña. Las guarniciones gallegas marcharían a sofocar la previsible resistencia que se produjera en Asturias; las madrileñas y andaluzas, donde daba por descontado que fracasaría el golpe, debían adoptar «una actitud de neutralidad benévola», y las de Marruecos y los archipiélagos permanecerían «pasivas», salvo que se les ordenase acudir a la península «a combatir a los patriotas», momento en

que debían sumarse «al movimiento con todos sus cuadros». Los marinos debían oponerse a desembarcar fuerzas «dispuestas a oponerse al movimiento» y se confiaba en la «colaboración de las masas ciudadanas de orden, así como sus milicias, especialmente Falange y Requetés».

Por las mismas fechas, Mola redactó y distribuyó otras tres breves instrucciones: una de carácter logístico;⁷⁴ otra ordenando tener preparados con antelación el bando de declaración del estado de guerra y los telegramas para hacerlo llegar a todas las guarniciones, recomendando además congregarse «gente para que aplauda con entusiasmo a las fuerzas, para que estas se vean asistidas por el pueblo. Será conveniente que se den vivas al EJÉRCITO, a la MARINA y ESPAÑA REPUBLICANA»,⁷⁵ y una tercera, especificando la secuencia temporal para la ejecución del golpe en las diversas guarniciones, una vez conocido que se había declarado el estado de guerra en Burgos, Valladolid y Zaragoza.⁷⁶

El 31 de mayo fechó tres detalladas directivas, destinadas a determinar la actuación de las divisiones orgánicas de Zaragoza y Valladolid y de la guarnición de Navarra, precisando efectivos, horarios, itinerarios, medios de transporte, apoyos mutuos y líneas de repliegue en caso de fracasar el golpe.⁷⁷

El 5 de junio, concretó la composición, funcionamiento y primeras medidas políticas que adoptaría el directorio militar constituido «tan pronto tenga éxito el movimiento nacional», prometiendo que este mantendría el régimen republicano⁷⁸ y que propiciaría la formación de un «Parlamento constituyente elegido por sufragio», cuyo primer cometido sería refrendar los decretos leyes aprobados por el citado directorio.⁷⁹

Durante el mes de junio la conspiración se enfrentó con bastantes dificultades —«Eso no anda. Nadie empuja», se le oyó decir a Mola⁸⁰—, las cuales obligaron a posponer la fecha del golpe, dejando en evidencia la falsedad de los documentos que vaticinaban una revolución bolchevique antes del día 29 del citado mes. Debido a ello, el 20 de junio hizo circular dos nuevas instrucciones: una, para incitar a los marinos a implicarse en el golpe, y otra, que hizo llegar a todas las unidades comprometidas en la trama, para manifestar su malestar por las muchas filtraciones que se estaban produciendo,⁸¹ contemplar una serie de acciones para contrarrestar la previsible reacción gubernamental y conminar a los indecisos a sumarse a la rebelión, advirtiendo «a los tímidos y vacilantes que aquel que no está con nosotros está contra nosotros, y que como enemigo será tratado. Para los compañeros que no sean compañeros, el movimiento triunfante será inexorable».⁸²

Ante la falta de «asistencias», como le gustaba decir, encontrada en la península, el 24 de junio Mola tomó una decisión de tal trascendencia que cambiaría el curso de los acontecimientos: constituir una quinta columna con las tropas del Protectorado y hacerla marchar contra Madrid a la par de las que, según lo previsto un mes antes, debían partir de Valencia, Zaragoza,

Burgos y Valladolid. A tal objeto, envió por conducto de Galarza al teniente coronel Yagüe, cabecilla de la conspiración en el Protectorado, una escueta directiva nombrándole «Jefe de todas las fuerzas de Marruecos ... hasta la incorporación de un prestigioso general» y ordenándole que los efectivos de aquel territorio, en lugar de permanecer a la expectativa, como se había previsto en mayo, formasen dos columnas «sobre la base de la Legión» en Ceuta y Melilla, las cuales, una vez desembarcadas en Algeciras y Málaga, debían confluir en Córdoba y avanzar juntas hacia Madrid por Despeñaperros, Valdepeñas y Aranjuez. A causa de la «absoluta confianza» que tenía depositada en Yagüe, le autorizaba a ejecutar el golpe según su propio criterio, pero también le exigía actuar con gran violencia —«Las vacilaciones no conducen más que al fracaso»— y trasladar inmediatamente sus tropas a la península, «en inteligencia de que se tiene casi la seguridad absoluta de que este solo hecho será suficiente para que el Gobierno se dé por vencido».⁸³

El 1 de julio, Mola firmó el último y más personal de los documentos de la trama, muy revelador de los muchos obstáculos que todavía había que superar para llevar a buen término el golpe de Estado que llevaba tres meses preparando. En él confesaba las dificultades existentes para llegar a un acuerdo con la Comunión Tradicionalista, se congratulaba de haberse logrado la plena colaboración de Falange, volvía a quejarse de la existencia de numerosas filtraciones, urgiendo a todos a «descubrir a los indiscretos o traidores, para que tanto unos como otros reciban su merecido», y finalizaba diciendo que ya no era posible dar marcha atrás y que ni siquiera su propia detención o eliminación podría detener el golpe: «todo está ya en marcha y no ha de cundir el desaliento aunque sean inutilizadas las personas que llevan la dirección, por importante que sea el papel que tengan o se les atribuya. Los que queden deben proseguir la obra iniciada».⁸⁴

Nada más llegar a poder de Yagüe la directiva que le ordenaba trasladar las tropas de Marruecos a la península, este envió a Pamplona al teniente coronel Juan Seguí, jefe de la UME de Ceuta, para comunicar que todo estaba listo en el Protectorado, pero que no se sabía nada de Franco, es decir, del «prestigioso general» de que hablaba el documento recibido. Según lo acordado en Madrid a primeros de marzo entre Mola y Franco, este debía trasladarse desde Canarias a Tetuán en cuanto se diera el golpe para tomar el mando de las Fuerzas Militares de Marruecos, puesto que ambos habían desempeñado no hacía mucho. Durante el mes de junio, Mola le había enviado cuatro mensajes, cuyo contenido se desconoce, pero que muy probablemente tendrían como objeto informarle de las luces y sombras de la conspiración e interesarse sobre sus intenciones. Franco no contestó a ninguno de ellos.⁸⁵

No obstante, Mola debía de estar tan convencido de que no le fallaría que, aun sin tener ningún tipo de garantías de que se atendería a lo acordado,

realizó el papel de las citadas fuerzas el 24 de junio. Dos semanas antes, también había iniciado los trámites para poner a su disposición un avión para trasladarle a Marruecos, avión alquilado en Londres el 5 de julio y que partió hacia Las Palmas el 10.⁸⁶ Cuatro días después, se recibió en Pamplona la primera noticia de Franco, diciendo que no contarán con él. Mola, muy enojado, decidió prescindir de «Miss Canarias 1936», preparó el traslado de Sanjurjo desde Estoril a Burgos y le ordenó a Yagüe iniciar el golpe el día 17.⁸⁷ El 15, un segundo mensaje de Franco, que contradecía el del día anterior, anunciaba que participaría en el golpe, lo que Mola comunicó inmediatamente a Yagüe y, desconociendo por dónde andaba el avión alquilado, le pidió que retrasase el golpe veinticuatro horas. Este le contestó que ya era tarde para dar una contraorden al estar todo preparado para el 17.⁸⁸

Lo que vino a continuación supera ya el propósito de este artículo y forma parte de la historia del golpe frustrado que desencadenó la tragedia de la guerra civil. Pero antes de ponerle fin y a modo de conclusión, interesa resaltar unas cuantas ideas:

- La mayoría de los oficiales de 1936 contemporizaba de buena o mala gana con el régimen republicano, aunque la política militar de Azaña incrementó su tradicional victimismo y con la vuelta al poder de la izquierda llegó a alcanzar rasgos paranoides.
- La victoria electoral del Frente Popular hizo que muchos sopesaran seriamente la conveniencia de hacer hablar a las armas ante el temor de que los nacionalismos periféricos o una supuesta deriva hacia el bolchevismo aniquilasen su concepto de España.
- Complementariamente, un pequeño grupo de generales y altos oficiales africanistas, temiendo que el gobierno presidido por Azaña volviera a cercenar su brillante carrera militar, comenzaron a urdir una trama para derrocarlo mediante una intervención armada.
- Los golpistas tuvieron la fortuna de contar con el cerebro y capacidad de trabajo de Mola, cuya inquina hacia Azaña era enfermiza, y con la ociosidad y desahogada posición económica de muchos oficiales retirados en 1931, quienes, a través de la UME, tendieron una red de enlaces que facilitó la extensión de la trama golpista.
- Para poder ejecutar el golpe con garantías de éxito, era imprescindible implicar a los mandos naturales en la conspiración. Al no lograrlo, fracasó y derivó en una confrontación armada.
- La campaña de agitación anticomunista puesta en marcha por los generales Franco y Mola en Marruecos y por Goded en Madrid y Baleares, con el entusiasta concurso de la prensa más conservadora, caló muy profundamente entre la oficialidad joven, que se sumó prácticamente en bloque al golpe.

- El tendencioso manejo de datos estadísticos sobre actos violentos en la primavera de 1936 no tuvo gran incidencia en la trama golpista, que ya estaba en marcha desde mucho antes, y muchísimo menos el asesinato de Calvo Sotelo.
- Por el contrario, fue notable la influencia de la revolución de Asturias, cuyo tremendismo soliviantó las salas de banderas, donde se creyó a pie juntillas que podría volver a reproducirse una situación similar en 1936, tal como auguraban los llamados documentos secretos de la Komintern.